

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *10* de mayo de 1988.-

Aclárase la resolución n°337/88 del 22 de abril de 1988 en cuanto a que la adscripción de la señora Blanca Elba Rodríguez de Méndez de la Secretaría Electoral dependiente / del Juzgado Federal Electoral de Misiones prestará servicios en / su carácter de adscripta en el Juzgado Federal de Lomas de Zamora y no como se consignara en la misma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



M. R.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO